Ciudad de Villa Hayes

Capital, XV Departamento de Presidente Hayes
Avda. Mcal. López e/ De la Victoria y 3 de Febrero – Tel. (595-26) 262545
mvhayes@pla.net.py – infomvhayes@webmail.com.py - munivhayes@hotmail.com

RESOLUCIÓN J. M. N° 084/2.012.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 053/12, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COPETROL S.A., LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, EN EL MARCO DEL LLAMADO "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 001/2.012 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", ASI MISMO SE APRUEBA EL CONTRATO SUSCRIPTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES Y LA FIRMA CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DEL PETROLEO S.A..-

Villa Hayes, 03 de Abril de 2.012

VISTO : La nota presentada por la Intendencia Municipal, con mesa de entrada N° 058/.2.012, de fecha 30/03/12, en donde eleva para su aprobación ***de la Resolución I.M. Nº 053/2.012, por la cual se adjudica a la firma Copetrol S.A., la provisión de combustibles y lubricantes a la Municipalidad de Villa Hayes, en el marco del llamado "Licitación por concurso de Ofertas Nº 001/2.012, adquisición de combustibles y lubricantes"*** de conformidad a lo establecido en la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal", y;

CONSIDERANDO : **Que**, la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", en su Art. 36 inciso a) establece que: *"La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: Sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos en materia de competencia municipal".-*

Que, el inciso c) del mismo Art. y de la misma Ley establece que: *"La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: Aprobar la Adjudicaciones y los Contratos suscritos con los Adjudicatarios o Concesionarios en virtud de llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas".-*

Que, la Plenaria convertida en comisión, se ha expedido favorablemente a lo solicitado por ajustarse a derecho.-

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, REUNIDA EN CONSEJO Y CON LA MAYORIA DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES.

R E S U E L V E:

ART. 1° **APROBAR,** *la Resolución I.M. N° 053/2.012, por la cual se adjudica a la firma Copetrol S.A., la provisión de combustibles y lubricantes a la Municipalidad de Villa Hayes, en el marco del llamado "Licitación por concurso de Ofertas Nº 001/2.012, adquisición de combustibles y lubricantes".-*

ART. 2° **APROBAR,** *El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Villa Hayes y la firma Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petroleo S.A..-*

ART. 3° **Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

LIC. VICTOR HUGO RECALDE S.
Secretario General J.M.

SR. RUBEN ANTONIO ROUSSILLON BLAIRES
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNIQUESE Y CUMPLIDO, ARCHIVESE.

LIC. LUIS RAFAEL DE LOS RIOS VELAZQUEZ
Secretario Municipal

SR. EDGARDO NUÑEZ GIMENEZ
Intendente Municipal